

Estudios sobre habitabilidad y bienestar en la ciudad

María Guadalupe Alpuche Cruz
(Coordinadora)



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Qartuppi®

Estudios sobre habitabilidad y bienestar en la ciudad

María Guadalupe Alpuche Cruz
(Coordinadora)



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Qartuppi®

Esta obra fue dictaminada y aprobada para su publicación
por el Comité Editorial de la División de Humanidades y Bellas Artes
de la Universidad de Sonora.



Estudios sobre habitabilidad y bienestar en la ciudad

1era. edición, junio 2021

ISBN 978-607-518-423-4

ISBN 978-607-8694-12-9

DOI 10.29410/QTP.21.10

D.R. © 2021. Universidad de Sonora

Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n Col. Centro

Hermosillo, Sonora 83000 México

<http://www.unison.mx>

D.R. © 2021. Qartuppi, S. de R.L. de C.V.

Villa Turca 17, Col. Villas del Mediterráneo

Hermosillo, Sonora 83220 México

<http://www.qartuppi.com>

Diseño y Edición: Qartuppi, S. de R.L. de C.V.

Fotografía de portada: Irene Marincic Lovriha

Editado con recursos del Proyecto PROFEXE 2020.

Tabla de contenido

6 **Introducción**

María Guadalupe Alpuche Cruz

12 **Capítulo 1**

Habitabilidad y revitalización urbana: la unidad familiar básica como un instrumento clave para evaluar el potencial de regeneración urbana

Martha Martina Robles Baldenegro, Luisa María Gutiérrez Sánchez
y Rosa María Mendoza Robles

41 **Capítulo 2**

Estrategias de mejora de la vivienda y el barrio en Bahía de Kino Viejo, Sonora. Un enfoque desde el bienestar subjetivo para el desarrollo humano

Glenda Bethina Yanes Ordiales y José Manuel Ochoa de la Torre

- 60 **Capítulo 3**
Movilización social ante la gentrificación por desposesión para la especulación urbana. Colonias Independencia, Tanques de Guadalupe y América II, Monterrey, México
Brisa Violeta Carrasco Gallegos
- 97 **Capítulo 4**
La idea de confort térmico y prácticas de consumo en clima extremo
Alma Angelina Ayala Moreno, Irene Marincic Lovriha
y Arturo Valencia Ramos
- 137 **Capítulo 5**
Número índice para determinación de riesgo de trastornos músculoesqueléticos en espacios de trabajo del artista plástico
Patricia Eugenia Sortillón González, María Guadalupe Alpuche Cruz
y José Manuel Ochoa de la Torre
- 158 **Capítulo 6**
Análisis comparativo de superficies de pavimentos sobre los efectos de isla de calor urbana en Hermosillo, Sonora
Laura Mercado Maldonado e Irene Marincic Lovriha

Capítulo 3

Movilización social ante la gentrificación por desposesión para la especulación urbana. Colonias Independencia, Tanques de Guadalupe y América II, Monterrey, México*

Brisa Violeta Carrasco Gallegos¹

Facultad de Geografía
Universidad Autónoma del Estado de México

¹bvcarrascog@uaemex.mx

* La presente investigación se realiza con el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) de México, obtenido en la Convocatoria de Investigación Científica Básica 2014, para el desarrollo del proyecto: "Movimientos sociales por la defensa del territorio. Caso de los movimientos sociales en contra de la industria cementeras en México, 2002-2017", desarrollado en la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Se agradece ampliamente a las activistas defensoras de las colonias Independencia, Tanques de Guadalupe y América II, por su confianza, hospitalidad y apertura, pero sobre todo por su resistencia y por demostrar que son posibles otras formas de gestionar y defender nuestros espacios de vida.

La producción del espacio urbano en el neoliberalismo favorece la especulación inmobiliaria en detrimento de la población residente. En este texto, se analiza la gentrificación como expresión urbana del neoliberalismo, basada en el despojo y el desplazamiento de las poblaciones afectadas y su respuesta ante dicho fenómeno. Como caso de estudio empírico, se analizó la resistencia social de los habitantes de las colonias Independencia, Tanques de Guadalupe y Américas II, en Monterrey, Nuevo León, México, ante dos megaproyectos urbanos: Interconexión Vial Monterrey-San Pedro Garza García y Corredor de Movilidad Sustentable Constitución-Morones Prieto, que amenazan con el desplazamiento de la población. El alcance del trabajo es documentar un caso de resistencia ante la gentrificación, utilizando como método de recolección de datos la investigación documental y el trabajo de campo con entrevistas semiestructuradas¹ y recorridos. El estudio se complementa con sistemas de información geográfica para el análisis del sitio. Se expone la trayectoria de lucha de este movimiento, sus estrategias y perspectivas que, en el marco del neoliberalismo, se enfrenta a procesos de despojo de sus propiedades y barrio como espacio de vida comunitaria y, en el caso de los comerciantes locales, de sustento económico a favor de la especulación inmobiliaria.

El neoliberalismo

El neoliberalismo surge en la década de los setenta como una corriente de transformación radical del capitalismo. Los defensores de dicha ideología sostienen que esta es la mejor manera de promover el bienestar del ser humano y consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, crear un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, proporcionar condiciones

1 Los nombres de los informantes han sido omitidos a fin de preservar su intimidad y seguridad.

para garantizar la libertad de mercado, comercio (incluyendo esquemas transnacionales para la obtención de materias primas —recursos naturales—, mano de obra barata y comercialización globalizada) y la libertad de asociación. Lo que lleva a tratados internacionales, asociaciones regionales continentales o transcontinentales para facilitar el comercio internacional y desaparecer las barreras nacionales, que impidiesen los tratados entre países (Harvey, 2015). La promesa de los neoliberales es que, a partir de dichas libertades en las prácticas político-económicas, la humanidad conseguirá mayor bienestar a partir de la competitividad de los bienes y servicios privatizados, mayores ingresos, mayor productividad y mayores ganancias económicas.²

Desde la llegada del neoliberalismo se ha señalado que el estado, bajo este esquema, desaparece y no interviene en las decisiones; sin embargo, esto no es del todo acertado, ya que es imprescindible que el gobierno establezca los mecanismos para otorgar libertades a los particulares. ¿Cómo se instrumentan dichas condiciones?

- a. Creando un marco institucional apropiado a través de reformas legales. En México, lo más significativo hasta ahora es la reforma al artículo 27 constitucional en 1993 y el paquete de reformas estructurales en 2012.³

2 En el estudio realizado por Cadena, Campos y Carrasco (2016) se demuestra que, en términos económicos, el empleo y el bienestar social en México ha decaído, ya que los empleos son cada día más escasos, los establecimientos reducen su número de trabajadores, los salarios pierden el poder adquisitivo aceleradamente, la riqueza se concentra brutalmente y se aumenta el deterioro social por la pérdida de los sistemas de seguridad social, salud y empleo formal. Con lo que se demuestra que los supuestos beneficios que la teoría económica neoliberal anuncia, no cumplen con las promesas de mejoras sociales, al contrario, y es la desigualdad social la principal expresión de dicho fracaso. Desde la década de 1970, por todas partes hemos asistido a un drástico giro hacia el neoliberalismo tanto en las prácticas como en el pensamiento político-económico. La desregulación, la privatización, y el abandono por el Estado de muchas áreas de la provisión social han sido generalizadas (Harvey, 2015).

3 En 2012, en México se crea un paquete de reformas estructurales con tres objetivos: “1) Elevar la productividad del país para impulsar el crecimiento económico, 2) fortalecer y ampliar los derechos de los mexicanos y 3) afianzar el régimen democrático y de libertades” (Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE], 2016, p.1), entre ellas la Reforma en Materia de Competencia Económica, Reforma en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Reforma Hacendaria, Reforma Financiera, Reforma Laboral y Reforma Educativa, como aquellas que sirvieron de manera contundente para aplicar en el país las políticas neoliberales, en su mayoría de apoyo y libertades a los particulares nacionales y extranjeros y en detrimento de los derechos constitucionales de los mexicanos.

- b. Generando tratados internacionales para evitar las regulaciones y pagos de impuestos locales.
- c. Disponiendo de la fuerza pública militar y policial para garantizar el derecho de la propiedad privada y el capital. Este modelo se implementa desde los albores del neoliberalismo a partir de la implementación de violentas dictaduras militares, que a partir de golpes de estado se implementaron en América Latina y mediante el manejo de la opinión pública y sistemas más discretos en cuanto a sus métodos de represión, pero no menos devastadores en Reino Unido y Estados Unidos.⁴
- d. Creando mercado en aquellas áreas donde no existe, como la tierra, el agua, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social o la contaminación medioambiental. Proceso de privatización de los bienes y servicios colectivos o de manejo estatal. Con esto se va cambiando los derechos sociales por la privatización de los bienes y servicios públicos y una política asistencialista en ámbitos como la educación, la seguridad social y las guarderías. Además, en países como México con altos niveles de pobreza y marginación, buscando *garantizar* el acceso a la alimentación y a la vivienda (o al menos a la mejora de la vivienda precaria) mediante los llamados programas sociales, que no significan más que un paliativo a las necesidades urgentes —y no un verdadero proyecto de solución sostenible a largo plazo— para lograr mejora en las condiciones de vida.
- e. Realizando la gestoría para promover proyectos de financiamiento público para manejo y usufructo privado. En este aspecto, los ejemplos son recurrentes, desde la generación de infraestructura urbana para acondicionar el crecimiento de nuevas zonas urbanas de promoción privada. Tal es el caso de Santa Fe en la ciudad de México, o de ciudades turísticas como Cancún o Puerto Peñasco y, más recientemente, el Tren Maya. Los proyectos anteriores se sustentan invariablemente en una fuerte inversión de dinero público para dar pie a un desarrollismo capitalista, en el que los negocios propuestos generan empleos mal pagados, y un beneficio económico que queda concentrado en pocas manos.

4 “La tendencia hacia el neoliberalismo, asociada con [una nueva derecha] en Estados Unidos (por ejemplo, durante la administración de Reagan) y Europa (en particular la administración de Thatcher), así como también en América Latina (la dictadura de Pinochet y los regímenes autoritarios de Brasil y de Uruguay) y otras regiones, fue dramática y amplia en sus impactos. Las privatizaciones de servicios públicos, desarrollo infraestructural y provisión de vivienda fueron típicos de esta tendencia” (Barton, 2006, p.28).

Para el neoliberalismo, la premisa es el crecimiento ilimitado de las ganancias y la expansión de los negocios; sin embargo, en el afán de lograr dicha expansión, se sacrifica el costo de los insumos al máximo, explotando los ecosistemas de países empobrecidos, generando esquemas laborales de explotación a los trabajadores y precarización de los salarios y contratos, y ofreciendo a los consumidores productos de ínfima calidad a un sobreprecio. Con esos sacrificios se garantizan máximas ganancias económicas, pero a través de un esquema desigual que socializa los costos y privatiza los beneficios.

El traslado de las políticas neoliberales a la producción del espacio urbano

La planificación urbana en el siglo XX llegaría a un estado de madurez a partir de la década de los cuarenta, impulsado por la necesidad de reconstruir países devastados por la guerra y las recesiones económicas. En este contexto, surgió el movimiento moderno que, para la arquitectura y el urbanismo, representó un parteaguas que les convertiría en un instrumento de cambio social en los espacios urbanos, de actuación inmediata.

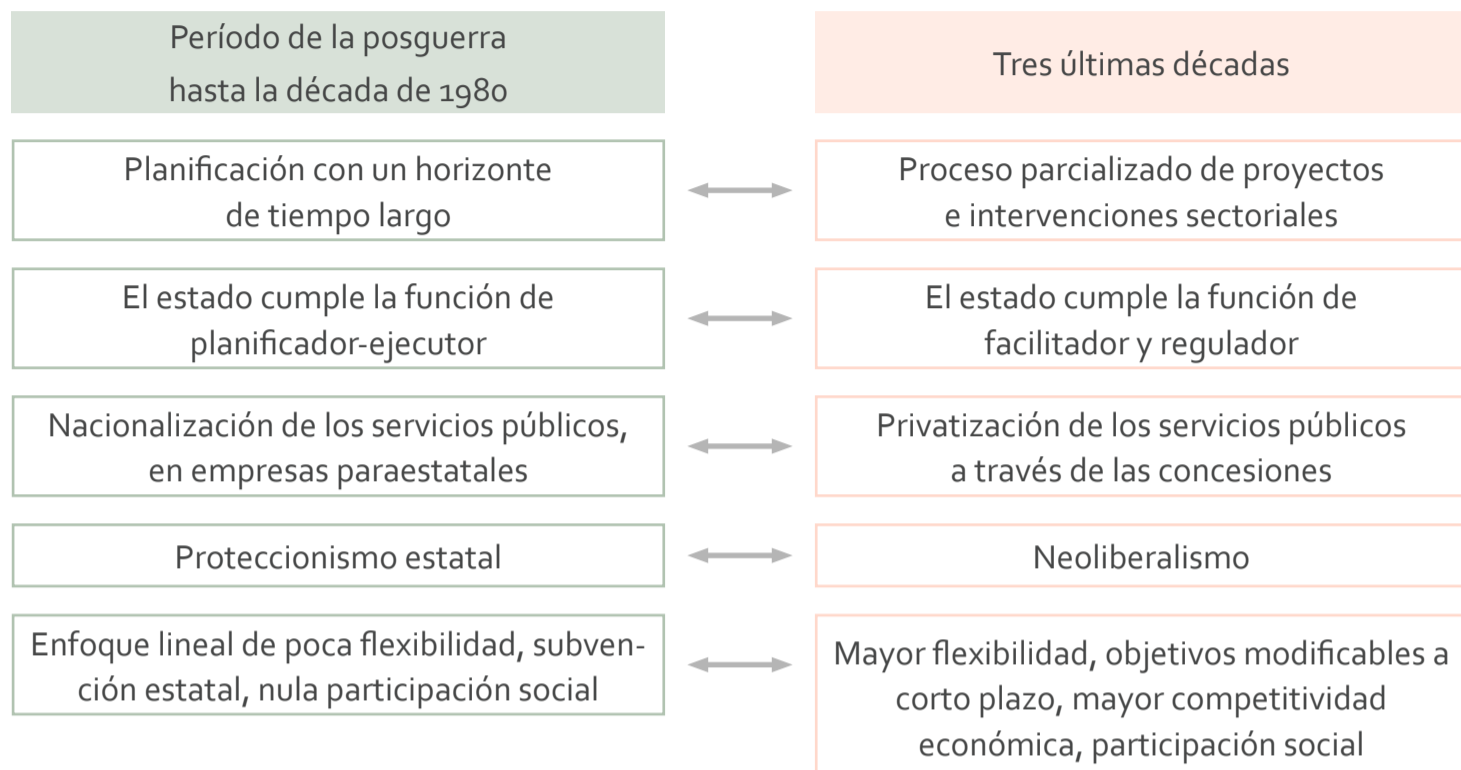
En México, el momento fue coincidente con el proyecto de dignificación social de la Revolución Mexicana, la modernización que se perseguía mediante la planeación de equipamientos públicos y generación de vivienda: “El movimiento moderno promovía al igual que la Revolución mexicana un esquema de vida social más igualitaria, poniendo al alcance de todo el pueblo el acceso a la salud, a la educación y sobre todo a una vivienda digna” (Carrasco, 2011, p.94). Surgen, entonces, las instituciones para el desarrollo social y económico, como los sistemas de seguridad social para los trabajadores, acompañados de departamentos de planeación urbana, que regularían los usos de suelo, las áreas de crecimiento urbano, reservas de suelo y los sistemas de construcción de vivienda y otorgamiento de crédito para la vivienda.

La planeación y ejecución del crecimiento urbano fue por más de cuatro décadas dirigida por el gobierno en sus diferentes niveles, no obstante, hacia las últimas décadas del siglo se iniciarían cambios en las políticas para la producción del espacio urbano, dirigidas a su adecuación a la política neoliberal. Barton (2006) resumió los cambios que sufre la planificación urbana a finales del siglo XX, a fin de dar paso a un nuevo paradigma de producción del espacio urbano en función a las libertades de mercado que el neoliberalismo garantiza (figura 1).

Por su parte, Harvey (2015) también plantea que la acumulación por desposesión alude a la continuación y a la proliferación de prácticas de acumulación que Marx había considerado como *original* o *primitiva* durante el ascenso del capitalismo. Según este autor,

Figura 1

Diferencias entre la planificación urbana del período de la posguerra hacia el neoliberal



Nota: Elaboración propia con base en Barton (2006).

es una técnica aplicada desde el neoliberalismo a la gestión del espacio urbano con las siguientes características: mercantilización y privatización de la tierra y expulsión forzosa de poblaciones; conversión de formas diversas de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc.) en derechos exclusivos de propiedad privada⁵; supresión de los derechos sobre los bienes comunes; mercantilización de la fuerza de trabajo y eliminación de modos de producción y de consumo alternativos (autóctonos); procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos (los recursos naturales entre ellos); y, por último, usura, endeudamiento de la nación y, lo que es más devastador, uso del sistema de crédito como un medio drástico de acumulación por desposesión (Harvey, 2015).

En este caso, tenemos que hay un traslado de funciones públicas hacia particulares que van a encargarse de gestionar obras públicas, incluso son despachos de consultoría quienes se encargan de hacer los programas de desarrollo. Como ejemplos en México, tenemos que desaparecen los planes de desarrollo urbano que, anteriormente, tenían la finalidad de programar el crecimiento de las ciudades de manera ordenada, en estos

5 En México, un ejemplo es el caso de las reformas al artículo 27 constitucional que permitió la comercialización del suelo ejidal para usos turísticos, industriales, urbanos y de infraestructura.

documentos se consideraba la existencia de reservas de suelo para el desarrollo de zonas habitacionales, productivas, al igual que se veía, en un horizonte a largo plazo, el trazo de avenidas y otros elementos de infraestructura.

La vivienda de interés social era planificada, construida y financiada por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el Fondo de la Vivienda del Issste (Fovissste) y otros mecanismos públicos. Esto se modificó y en el esquema actual son compañías inmobiliarias particulares quienes tienen la función de gestionar la compra de predios y construir las viviendas. No hay regulación alguna sobre los sitios a urbanizar, con lo que es cada vez más frecuente que las zonas de vivienda queden muy alejadas de las zonas urbanas centrales y los centros de trabajo.⁶

La falta de regulación estatal sobre el crecimiento deja en manos de particulares la decisión de la localización de los nuevos emprendimientos urbanos, y al no existir ya el esquema de adquisición de predios, como reserva para el futuro crecimiento de las zonas urbanizadas, se presenta un encarecimiento desmedido del valor del suelo, sujeto a la especulación, sobre el precio de este. Esto trae, como consecuencia, el desplazamiento de las clases bajas.

Otra expresión de este tipo de proyectos, en manos de la iniciativa privada, lo constituyen los llamados *polos de desarrollo urbano*, que son aquellas zonas de alta plusvalía, generadas en espacios en desuso o degradados en las zonas centrales de las ciudades, o en las periferias. La fórmula consiste en adquirir predios baratos o conseguirlos donados por el gobierno o mediante la expropiación; otro componente importante es la inversión de dinero público para la dotación de infraestructuras que faciliten el acceso, la comunicación, e incluso la movilidad internacional. El concepto de planeación también resulta fundamental para que detone y llame a la inversión inmobiliaria; puede tratarse de centros turísticos, financieros, de vivienda de clase alta o mixtos.

Un caso emblemático en México de un polo de desarrollo es Santa Fe, en las alcaldías Cuajimalpa y Álvaro Obregón de la CDMX, que fue proyectado sobre unos predios que, entre las décadas de los 40 y 90, fueron minas de grava y arena, y basureros a cielo abierto.

6 La zona megalopolitana de la Ciudad de México (CDMX) es un ejemplo de lo anterior, puesto que la centralización del empleo ha producido externas zonas dormitorio que sirven de espacios de residencia a los pobladores que laboran en la CDMX, o a quienes antiguamente la habitaran y se han visto forzados a trasladarse a las periferias, en los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México, e incluso en las grandes capitales circundantes como Toluca, Pachuca, Tula y Cuernavaca.

En dichos predios degradados, prácticamente sin valor comercial y ubicados en la periferia urbana en el extremo poniente de la ciudad, fue impulsado un megaproyecto de inversión pública (para el acondicionamiento de vialidades y servicios) y privada para la construcción de complejos comerciales, centros educativos privados, centros financieros y vivienda de clase alta.

A finales de los 80, se construyó la Universidad Iberoamericana, en parte del terreno del tiradero de basura, y la Prolongación de Paseo de la Reforma; además ya se anunciaba la venta de terrenos a precios exorbitantes y la pregunta fue ¿quién quisiera vivir aquí?" (Maya, 2017, p.67). A pesar de sus antecedentes, Santa Fe es hoy un centro financiero, de vivienda y servicios, destinado a las élites financieras, la "ciudad global, que tiene como potencias complementarias [...] la revolución tecnológica [...] y la emergencia de la política económico-social neoliberal [...] su fundamento es la ley general de la acumulación capitalista. (Lagunes, 2017, p.100)

A pesar de tratarse de un megaproyecto, en principio planificado, el crecimiento anárquico que se ha dado en la zona ha llevado al congestionamiento vial y pronunciadas pendientes por la mina preexistente, que no se han podido salvar ni con los rellenos de basura. Otro grave problema, lo constituye la falta de transporte público masivo, que afecta a las personas que laboran en la zona, ya que se trata de una zona urbana pensada para trasladarse en vehículo privado. Existe también un problema de acceso al agua, por la presencia de lixiviados de la basura en el subsuelo y al drenaje por la irregularidad del terreno, con lo que se tiene zonas donde viviendas (de más de un millón de dólares) arrojan las aguas negras a la cañada. Por último, la colonia vieja de Santa Fe y pueblos circundantes y el nuevo desarrollo de vivienda de clases altas y centros financieros, educativos y comerciales privados son una muestra de desigualdad y desintegración social (Maya, 2017).

El ejemplo de Santa Fe es un caso que resulta bastante conocido en México, por las características de ser edificado en un espacio degradado, en el que la concepción social sobre este era negativa y en ningún momento se pensó como una zona de desarrollo para las élites financieras nacionales e internacionales. Sin embargo, esta puede verse como una fórmula para la generación de especulación sobre el valor del suelo. La detonación del capital se presenta entonces en terrenos que son muy baratos o prácticamente sin costo para el inversor.

La fórmula ha sido aplicada con éxito en diferentes lugares del mundo como la zona costera mercantil del sur de Manhattan, Puerto Madero en Buenos Aires, el proyecto Bilbao Ría 2000 o los Docklands de Londres. Todas ellas siendo zonas cuyo propósito productivo quedó en desuso, convirtiéndose en lugares degradados y peligrosos, donde se proyecta un desarrollo urbano privativo para las mayorías. Los espacios urbanos de bajo valor inmobiliario —ya sea por sus condiciones físicas o por la presencia de problemáticas sociales como vandalismo, venta de drogas o robos— pueden ser fácilmente transformados en espacios exclusivos mediante la inyección de capital público y privado. Incluso se han documentado casos, en los que, no existiendo ese tipo de problemas, los inversores los generan para bajar los precios de los inmuebles⁷ en los barrios objetivo y comprar a bajos precios, para después generar vivienda y equipamientos para las clases altas.

Estos procesos que conllevan al cambio de usos de suelo, el desplazamiento de población de bajos ingresos y la revalorización de los inmuebles se le llama *gentrificación*. El espacio se convierte en propicio o conveniente para la realización de una actividad productiva, por ejemplo, suelo urbano en zonas consolidadas y de localización céntrica en una ciudad.

La gentrificación consiste en un proceso territorial que es el resultado de ensamblajes económicos y políticos específicos y que provoca procesos de acumulación por desposesión mediante el desplazamiento y la expulsión de hogares de menores ingresos [...] una operación que restringe las opciones de los sectores de menores ingresos de encontrar un lugar adecuado para vivir en un espacio concreto, sobre todo cuando otros grupos sociales con mayor capital económico, social y cultural llegan a vivir a este espacio. (Janoschka, 2016, p.33)

Por lo general, se trata de barrios populares con viviendas y predios de bajo valor comercial, que son adquiridos por debajo de su precio real para ser desarrollados para nuevos usos, uno de los casos más comunes es la vivienda de alto costo acompañada de comercios y servicios exclusivos. Una expresión de la gentrificación en determinados puntos centrales

7 “Siendo una de las caras más visibles de la reconfiguración de las relaciones de clase en las ciudades, el desplazamiento ocurre por una serie de mecanismos y formas coercitivas de violencia, sea ésta material, política, simbólica o psicológica” (Janoschka, 2016, p.33).

de las ciudades es la pérdida de población y el aumento de los ingresos en la población.⁸ El proceso implica que la población que originalmente ocupa dicho espacio en disputa es forzada a retirarse para dar paso al nuevo desarrollo; el desplazamiento se da mediante las siguientes estrategias:

- a. Compra de propiedades a precios convenientes para los desarrolladores; por lo general, por debajo del valor comercial. Los propietarios que acceden a la venta buscan otro espacio para vivir en las periferias urbanas.
- b. Compra de edificios o casas de alquiler, en el que el residente no lleva ninguna decisión sobre la venta del inmueble, sin embargo, se ve obligado a cambiar de residencia.
- c. Desalojo forzado de los residentes mediante procesos de expropiación promovidos por los gobiernos.

La causa de este proceso es la falta de regulación que existe sobre el valor del suelo urbano; en el capitalismo, la especulación es un esquema normal, se piensa en hacer negocios y no en una planificación y gestión de la ciudad que beneficie a los pobladores y mejore las condiciones de vida de los barrios y comunidades. En ese sentido, no existe la preocupación por generar las políticas públicas que garanticen el acceso a la vivienda para todos los ciudadanos o la regeneración de zonas degradadas que conserven a los pobladores originales en lugar de expulsarlos.

El Estado chino ha aprobado la transferencia de activos a una pequeña elite en detrimento de la gran masa de la población, provocando protestas que han sido violentamente reprimidas... al menos 350.000 familias (un millón de personas) están siendo desplazadas para dejar paso a la renovación urbana de una parte considerable del Pekín antiguo, con el mismo resultado ya esbozado en Gran Bretaña y México. En Estados Unidos, los famélicos gobiernos municipales están utilizando con regularidad su facultad expropiatoria para desplazar a propietarios de inmuebles con un nivel de rentas bajo o incluso moderado que residen en viviendas en perfectas condiciones con el fin de dejar espacio libre para desarrollos urbanísticos comerciales o residenciales, destinados a

8 Como ejemplo se puede revisar la pérdida de población en el período 1990-2015, en los espacios que van adquiriendo mayor plusvalía en las zonas metropolitanas de Valle de México como la CDMX, Guadalajara y Monterrey (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2018) o barrios gentrificados de Madrid como Lavapiés o Chueca (Ley, 2017).

una población de rentas más elevadas, y aumentar de este modo su capacidad recaudatoria (en el Estado de Nueva York hay en la actualidad más de sesenta casos de este tipo). (Harvey, 2015, p.171)

De igual forma, en Santiago de Chile (Villouta, 2018), Buenos Aires, Quito, Ciudad de México o Río de Janeiro (Janoschka, 2016), el desplazamiento de las clases bajas es frecuente al generar proyectos de gentrificación que, desde el discurso, se ofertan como iniciativas para la regeneración urbana.

La violencia simbólica y la explícita, ejercida por el Estado para lograr los desplazamientos a favor de los intereses particulares, puede verse en las acciones de presión por abandonar el espacio de residencia cuando se genera un nuevo proyecto. A esto le sigue, dependiendo de la situación de los residentes, la movilización social con el propósito de defender el derecho a permanecer en el espacio de residencia sea propio o de alquiler. A continuación, se expone el caso de estudio en la ciudad de Monterrey como ejemplo de lo anterior.

El caso de Independencia, Tanques de Guadalupe y América II

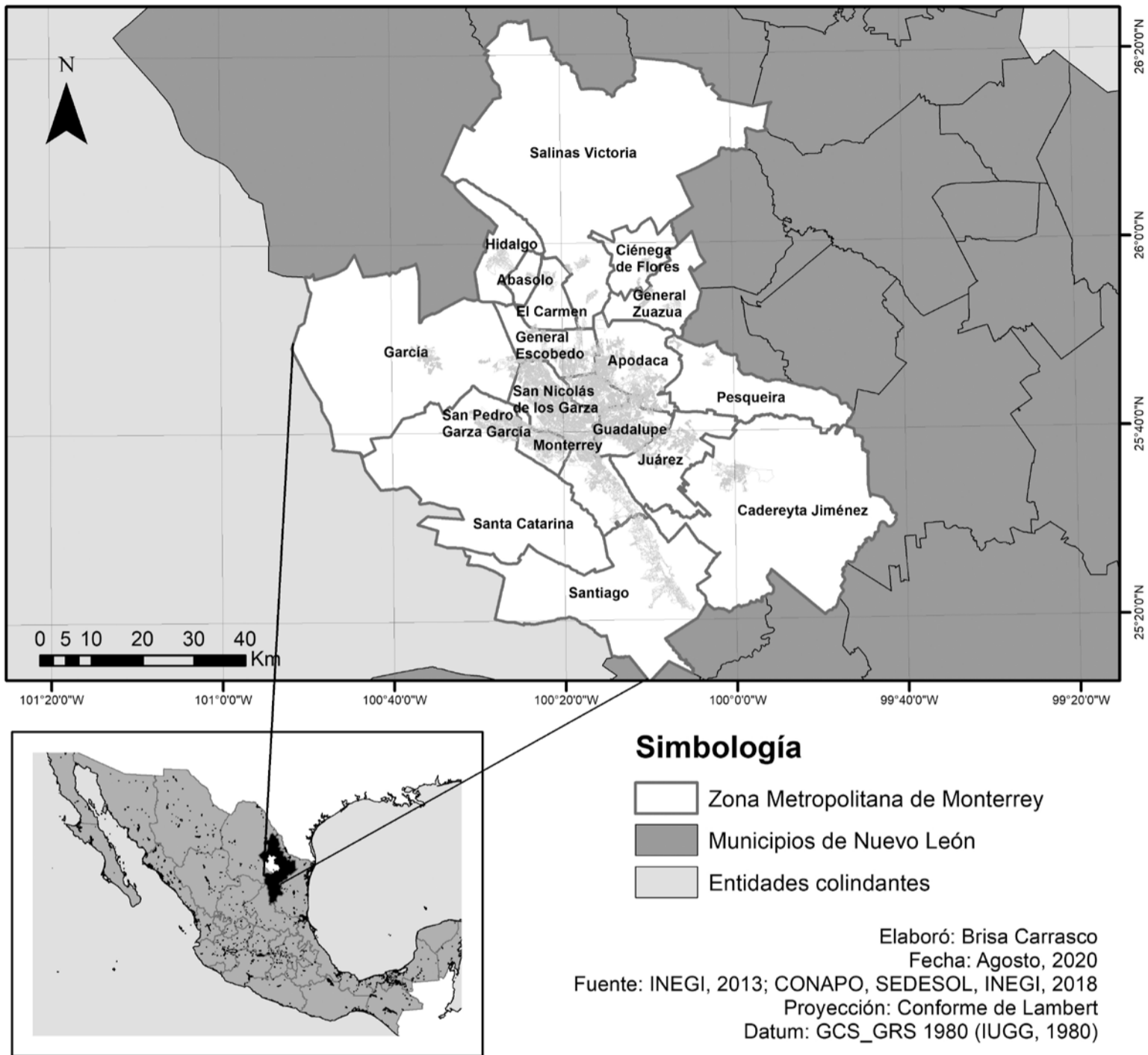
La zona de estudio se localiza en el municipio de Monterrey (figura 2), su fundación data de finales del siglo XIX, cuando empieza a poblarse por migrantes del estado de San Luis Potosí; en sus inicios se le conocía como Barrio de San Luisito, después (en 1910) sería nombrada colonia Independencia (Sin Embargo, 2014). A pesar de tener un distanciamiento físico con la ciudad de Monterrey, por la barrera que representa el cauce del Río Santa Catarina, en la actualidad es una zona céntrica de la ciudad, que se encuentra entre el centro financiero (zona de Palacio de Gobierno y Macro Plaza) y el municipio de San Pedro Garza García, que es uno de los municipios con el suelo más caro de la zona metropolitana de Monterrey.

Se trata de una colonia de ingresos medios y bajos, que se ha convertido en un barrio emblemático de Monterrey por ser cuna de reconocidas personalidades locales y nacionales: políticos, deportistas y artistas. La colonia *Indepe*, como se le conoce popularmente, ha trascendido en fama por ser donde se originó el estilo musical bachata colombiana norteña. En el ámbito local, la colonia es un centro de peregrinación, ya que alberga la Basílica de Guadalupe de la ciudad, siendo el principal centro de culto católico de Monterrey.

La centralidad de la colonia la ha convertido en un importante centro cívico que concentra equipamientos y servicios públicos y privados que brindan servicios tanto a sus propios habitantes como a otros de las zonas vecinas. En la zona de estudio, se concentran

Figura 2

Localización de la Zona Metropolitana de Monterrey, México



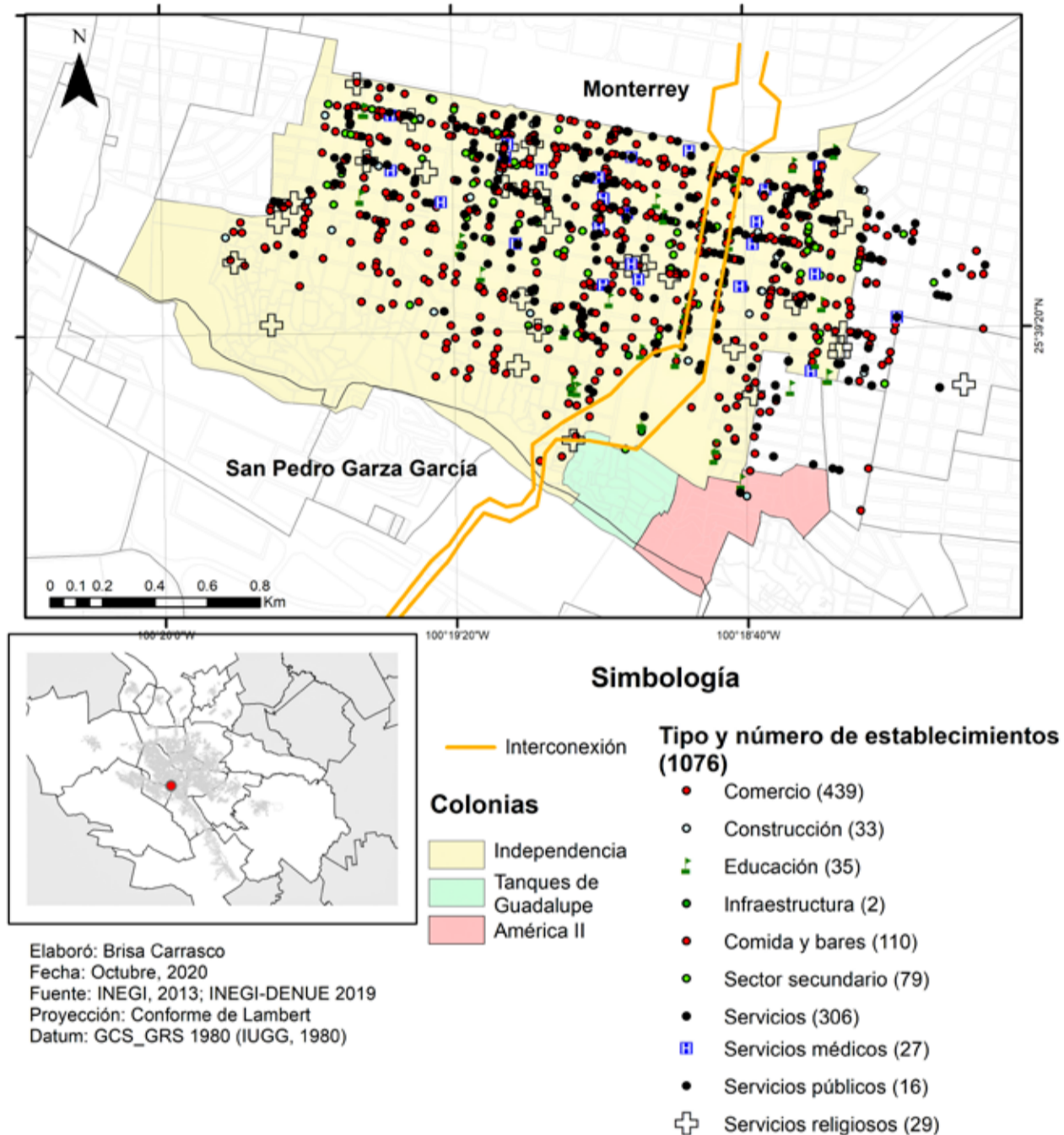
Nota: Elaboración propia con datos de INEGI (2014), SEDATU (2018).

1076 unidades económicas, el 41% son comercios, el 32% brinda diversos servicios privados, gubernamentales y médicos, el 10% corresponde al sector secundario y de la construcción, y el 10% son establecimientos de alimentos y bares.⁹ En menor porcentaje existen instalaciones de infraestructura, centros educativos y religiosos (figura 3).

⁹ Cálculos propios con base en el Directorio de empresas y establecimientos (DENUE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019).

Figura 3

Localización de unidades económicas ubicadas en las colonias Independencia, Tanques de Guadalupe y Américas II



Nota: Elaboración propia con datos de INEGI (2014), INEGI (2019).

En el caso de *educación*, que representa uno de los usos comunitarios más importantes para las comunidades, tenemos 35 establecimientos compuestos, en lo correspondiente al sector público, por 12 escuelas primarias, tres secundarias, una preparatoria, una escuela del deporte, una escuela de oficios, una escuela para personas con necesidades especiales, un centro de educación para adultos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y una biblioteca. En el sector privado, se cuenta con una escuela del deporte, 11 jardines de niños, una escuela de oficios y una escuela con varios niveles de

educación. Otro tipo de instalaciones significativas para la comunidad son las de tipo religioso, en este caso encontramos que el DENUe señala la existencia de 29 establecimientos de distintas religiones —cristianos, católicos, testigos de Jehová, marianos, apostólicos en la fe de Cristo Jesús y bautistas—.

La población en esta zona excede los 30 000 habitantes, el ingreso de la colonia anualmente asciende a los 3900 millones de pesos, 1400 millones correspondientes a ingresos generados por los hogares y 2600 millones a ingresos de los establecimientos económicos que ahí operan. Adicionalmente, la importancia económica de la zona corresponde a generar empleo para 10 000 personas, que a la vez constituyen parte de la población que cotidianamente es parte de la vida de la colonia (Market Data México, 2020).

Megaproyectos inmobiliarios en la zona de estudio

Es necesario revisar la afectación de los proyectos que amenazan con el desalojo de los vecinos en las colonias afectadas, para esto se ha sobrepuesto un plano de estas a una de las áreas que serán modificadas por los proyectos, encontrándose los siguientes resultados del área total de las tres colonias, que son 3.27 km², un 61%, es decir, 2 km² serán reconvertidos para los usos señalados en la figura 5. Las consecuencias de esto implican el desplazamiento de la población, el encarecimiento del valor del suelo y la elitización del espacio urbano.

El proyecto de la interconexión vial ha sido muy polémico, ya que se inició con la organización financiera para su construcción —el gobierno del estado hizo un fideicomiso público-privado, Fideicomiso de Proyectos Estratégicos (Fideproes, 2018)— y con la gestión de compra de los terrenos, sin que existiera un proyecto como tal. Por tal motivo, no obtuvo la aprobación de parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). El propósito del proyecto era generar una vía rápida entre San Pedro Garza García y el centro de Monterrey.

En el caso del Corredor de Movilidad Sustentable Constitución Morones Prieto, se trata de un proyecto de intervención urbana de gran envergadura, que afecta no solamente a las tres colonias que mencionamos en el presente trabajo, sino que se extiende a lo largo del cauce del río Santa Catarina, en la zona central del municipio. El proyecto considera la intervención sobre el propio cauce del río al igual que las zonas urbanas en ambos márgenes (figura 4).

El ambicioso proyecto fue presentado en 2014 por el gobierno de Nuevo León y otras dependencias públicas y privadas, y considera convertir el cauce del río en una zona

Figura 4

Usos de suelo y distritos considerados en el Corredor de Movilidad Sustentable Constitución-Morones Prieto



Nota: Tomado de Gobierno del Estado de Nuevo León (2014, p.95).

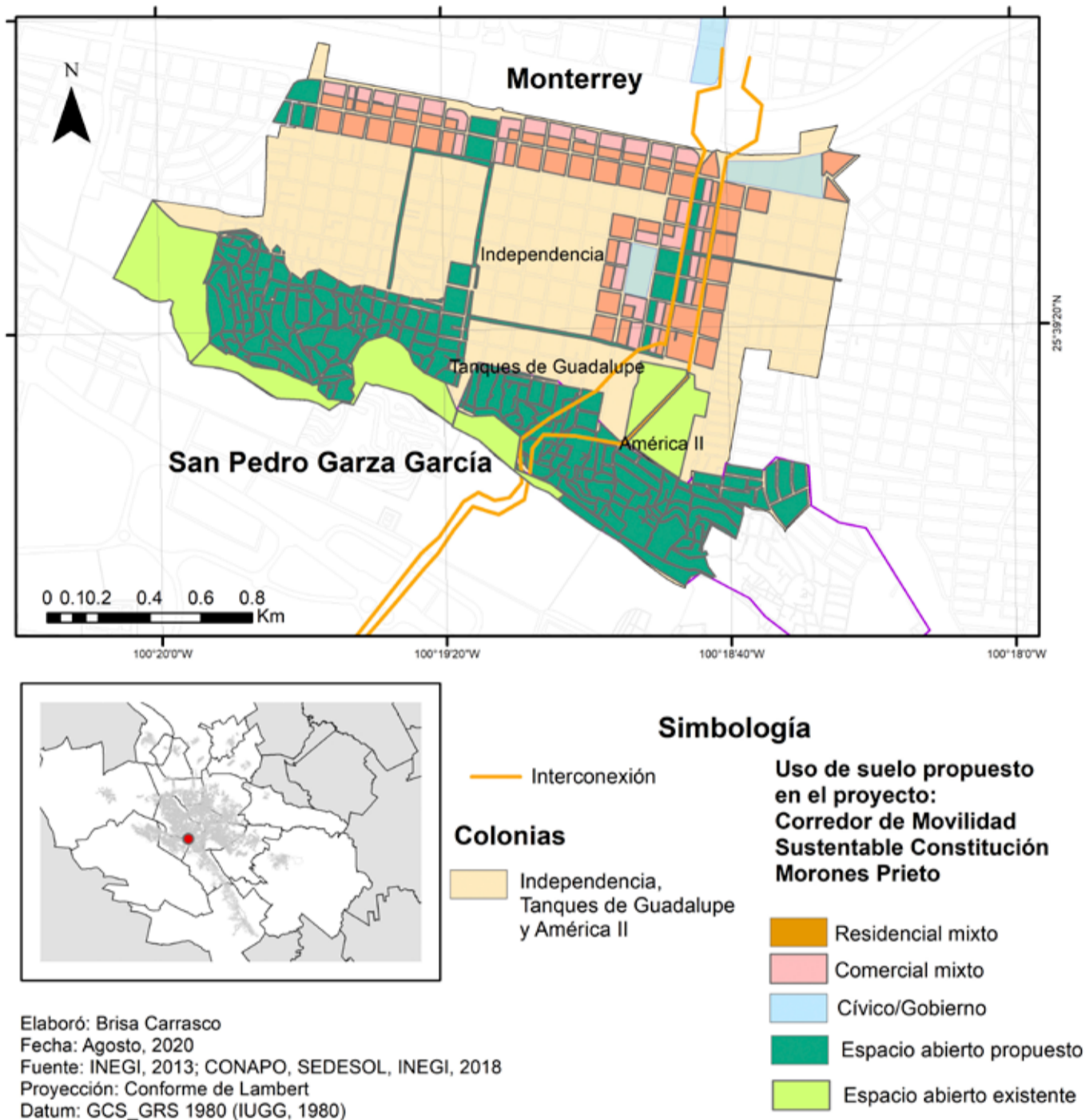
deportiva y de ornamento. En el plan maestro se considera la intervención de manzanas ya urbanizadas para otros usos. En el caso de estudio, las afectaciones del 61% del área urbana incluyen la totalidad de las viviendas localizadas en la zona alta, llamada Loma Larga, que abarca parte de la colonia Independencia y casi la totalidad de las colonias Tanques de Guadalupe y América II (figura 5). Específicamente en esta zona de la Loma Larga (figura 6), la propuesta plasmada en el proyecto es convertirla en zona verde, a pesar del desplazamiento de vecinos que supone.

Estigma de barrio violento

Para las colonias de estudio, se aprovecha el estigma de inseguridad y violencia que tiene la Independencia, como estrategia para la degradación simbólica del barrio, en beneficio del esperado desplazamiento. La presencia de la delincuencia organizada, acrecentada en los años 2010 al 2011, sirvió para hacer de la colonia un referente de peligrosidad en la ciudad. En dicho período, en el contexto de la *Guerra contra el narco*, iniciativa del entonces presidente Felipe Calderón, al igual que en diferentes partes del país esta zona se tornaría muy violenta; sin embargo, en la actualidad, este tipo de violencia (balaceras) ya no se presenta; así lo indicaron los entrevistados: "2010, 2011 fue lo más feo en cuanto a la delincuencia, los malitos se instalaban en la parte alta y cuidaban a la gente del barrio, pero luego llegaron otros y esos si nos asaltaban" (Anónimo 1, comunicación personal, agosto 2018).

Figura 5

Ocupación propuesta por los megaproyectos sobre el espacio urbano existente



Nota: Elaboración propia con datos de INEGI (2014), SEDATU (2018).

A mí me tocó una balacera afuera de mi casa, una vecina abrió la puerta y me metió. Hubo un niño que murió en una balacera, pero fue en aquellos años (2010-2011), ahora ya no se da ese tipo de violencia [...] No, en la actualidad no, hay robo a casa, pero no violentos, no es de que por caminar por la colonia ya te vayan a asaltar. Si hay delincuencia, pero no como lo dicen, lo mismo puedes andar aquí abajo, que subir a la parte alta de la colonia y no te pasa nada. (Anónimo 3, comunicación personal, agosto, 2018)

Figura 6

Perfil urbano de la Loma Larga, Colonia Independencia, Monterrey



Al preguntarse “Es la Independencia, la colonia más peligrosa de la ciudad”, uno de los entrevistados contestó lo siguiente: “No, para nada, hay mucha violencia muy fea, muy gráfica, en otras zonas y de eso no se habla” (Anónimo 2, comunicación personal, octubre, 2020). También se preguntó “¿Qué opinas de la película *Ya no estoy aquí*¹⁰, que puso a la colonia en el centro del debate, trayéndole de nuevo la etiqueta como la colonia más peligrosa de Monterrey?”

Que les hacen el trabajo sucio a los inmobiliarios que quieren desalojar la colonia, no el artista, sino quien puso el dinero para hacerla, no es un reflejo de lo que pasa aquí. Yo con esa película pensé, ah y esto quién lo está pagando y con qué intención, a lo mejor no el artista, sino el que puso los billetes y contrató a un inepto que le hiciera hacer la chamba, pues ahí te va. (Anónimo 2, comunicación personal, octubre 2020)

10 Película mexicana dirigida por Fernando Frías (2019), estrenada en streaming en Netflix en 2020.

A pesar de haber sido un período muy acotado, el estigma de ser un barrio peligroso se ha acrecentado en los últimos años, diversas notas de prensa, videos de *youtubers*, e incluso el cine, hacen alusión a la colonia como las más peligrosa de la ciudad. Una zona reconocida como tal pierde, por ende, valor inmobiliario y se va instalando en el imaginario colectivo, incluso de los propios residentes que su propiedad está desvalorizada y que es más conveniente buscar otro espacio para habitar.

Sobre la colonia Independencia se resalta constantemente la violencia en medios de comunicación masiva: “Esta es la entrada a la mera punta de los barrios más mencionados, de los conflictivos, ya no tanto como antes, pero si, la Independencia” (Regio Blogs, 2020). El youtuber menciona la conflictividad del barrio y agrega las siguientes etiquetas: #BARRIOBRAVO, #BARRIOSBRAVOSMTY y #LAINDEPENDENCIA, a pesar de que, en las entrevistas realizadas en la actualidad, los residentes de la colonia refieren que la violencia criminal se vivió en los años 2010 y 2011, incluso una de las entrevistadas reseña, que el grupo de delincuencia organizada se instaló en la colonia durante ocho meses en esos años, cuando incluso ella misma fue asaltada en su comercio, pero que esa violencia en la actualidad no se vive ya.

Otro youtuber también hace un video sobre la colonia, y comenta: “Hoy vamos a caminar por las calles del barrio más peligroso de Monterrey, Nuevo León: la colonia Independencia” (Villanueva, 2020). Aunque señala que hoy en día la colonia está mucho más tranquila, pero que en el tiempo de la delincuencia en los años 2010 o 2011 se tenían balaceras y que incluso arrojaban cuerpos. Su entrevistado, señala que es una colonia de gente amable, que: “nomás de entrar a ella, la gente te saluda, te da los buenos días o las buenas tardes, y que es como en todos lados: como hay buenos, hay malos.” También señala que es increpado por una mujer que les pregunta si están grabando, y una persona que los acompaña hace el comentario al margen: “Esta es una zona segura, seguro te roban, seguro te matan.”

Un tercer youtuber, Vagaboom (2020), realiza un video que titula *Entré a la INDEPENDENCIA Monterrey *Barrio Bravo**, aunque su video se trata de la grabación de un video musical de *sonidero*, y no se toca el tema de la inseguridad, el título menciona las palabras *Barrio Bravo*.

Los activistas —que se han opuesto a los megaproyectos que amenazan con el desalojo de las colonias— han acudido también a la difusión de su lucha mediante un canal de YouTube, desde donde difunden la problemática que viven y sus demandas, entre ellas, dejar de hacer ver a esas colonias como un lugar violento: “Basta de vernos como un

barrio conflictivo, basta de criminalizarnos” (Del mero San Luisito, 2019a). En otro material distribuido por el mismo medio señalan: “Por qué debemos permitir que se nos siga criminalizando, cuando históricamente hemos sido un barrio violentado y estigmatizado” (Del mero San Luisito, 2019b).

“No puede ser que nomás digan que aquí cuando en realidad toda la ciudad de Monterrey es un asco en cuanto a violencia, y en violencia muy fea, muy indolente. ¡Ah!, pero eso no lo dicen” (Anónimo 4, comunicación personal, septiembre 2020).

Algo constante para nosotros es la estigmatización de los medios, no pasa un día en que no publiquen algo malo de la Independencia, si algo ocurre en el norte de la ciudad, en el este, no es noticia, pero si pasa aquí ya se está publicando. Lo cual ha generado un carácter de resistencia en la gente. (Anónimo 5, comunicación personal, septiembre 2019)

Al margen de la dimensión de la inseguridad real que se presenta en la colonia, es visible el afán de sensacionalismo sobre la violencia, el mantener un discurso sobre el estigma, el retratar la pobreza y las malas condiciones de urbanización en las partes altas de la colonia, como sinónimo de inseguridad. Partir del amarillismo actual propiciado por la famosa película de Netflix, antes mencionada, que hace un retrato de apología a la violencia en la colonia Independencia, para tocar un tema de moda y obtener visitas en YouTube, aunque las condiciones no sean esas en la actualidad. La narrativa de la inseguridad real, existente en los barrios o inducida con el objetivo de generar la degradación, o imaginaria, retomando momentos de crisis y perpetuando esa fama, es un instrumento para la gentrificación que utiliza la violencia como instrumento para el desalojo de la población:

En el centro de la ciudad, la gentrificación se dio en gran medida por la violencia, la violencia es una manera de especulación sobre el patrimonio inmobiliario, toda esta violencia que hubo en el 2010, en el 2011, los balazos que hubo en El Iguanas, fue para seguir expulsando gente, más allá de esos arreglos de cuentas entre ciertas personas, fue un instrumento para hacer especulación sobre el patrimonio inmobiliario [...] Las propiedades del centro histórico de Monterrey en ese período del 2010 al 2014, bajaron considerablemente de precio y muchas estaban a la venta, y muchas personas se empezaron a ir. (Velázquez, 2019)

Descuido y degradación urbana del barrio

Las colonias de las que hacemos análisis han sido objeto de abandono para las autoridades locales, puesto que son pocos los esfuerzos de acondicionar espacios públicos, o proporcionar cuidado de calles y banquetas. En todos los años que tienen de existencia no se han hecho obras para acondicionar las escaleras que suben a las viviendas de la Loma Alta. En esta sección de la colonia existen canchas de fútbol que los vecinos han hecho, pero que el municipio no se ha encargado de acondicionar apropiadamente.

En el año 2011, se inauguró el Centro Comunitario Independencia, este daba servicios de talleres e instalaciones deportivas al servicio de la comunidad. Sin embargo, hace un año, sin explicaciones fue cerrado, siendo una significativa pérdida para los habitantes de la colonia, sobre todo para la población infantil y joven que practicaba deportes en sus instalaciones. El espacio fue abandonado durante el 2019 (Escobedo, 2019), coincidiendo con el tiempo en el que las presiones a los vecinos de la colonia para vender sus propiedades eran más fuertes.

Esta zona de Monterrey está caracterizada por haber crecido a partir de la llegada de poseionarios, los cuales a la fecha (después de sesenta años) no han sido regularizados, ya sea como una estrategia para brindar certidumbre a sus habitantes, o bien por el interés para la recaudación de impuestos prediales.

en Monterrey existen asentamientos irregulares muy antiguos, algunos desde principios del siglo XX, aunque los más característicos corresponden a la década de 1940, tales como el barrio de La Coyotera, en la Colonia Garza Nieto, o algunas zonas de La Loma Larga que se han anexado a la Colonia Independencia, una de las zonas más antiguas de la ciudad. (Neira, 1990 citado en Sandoval, 2008)

Desde la década de los setenta, se dibujaba el perfil urbano de la Loma Larga como zona de casas *colgadas* en la ladera del cerro, dominando el paisaje urbano de Monterrey: “Por carretera y desde el centro de Monterrey se ven los conglomerados de techos multicolores, los grupos de puntos blancos que de cerca resultan ser construcciones precarias hasta con *blocks* de concreto” (Arreola, 1975 citado en Sandoval, 2008, p.176). Aunque la calidad constructiva de las viviendas ha mejorado considerablemente, gracias a las estrategias individuales y comunitarias de los vecinos, la atención municipal hacia esta zona de Monterrey es nula. No existen caminamientos en buenas condiciones o un sistema de transporte más seguro y eficiente para los vecinos, como se han implementado en zonas

urbanas con pendientes elevadas (como teleféricos en México y Colombia, o escaleras mecánicas en España).

La pobreza y el descuido por parte de las autoridades han sido retratados como una vergüenza para la ciudad y las dos caras que existen entre la calidad del espacio urbano central, los de mayores ingresos y estas zonas populares desatendidas por las autoridades:

La ciudad de Monterrey es reconocida por su alta calidad de vida y su gran industrialización. Sin embargo, como cualquier otra ciudad mexicana, cuenta con desigualdad social. Justo a espaldas de uno de los municipios más ricos de Latinoamérica, se encuentra la colonia Independencia, una colonia que se suele obviar por su apariencia grotesca a la vista. (DeweyCity, 2020)

El discurso asocia la pobreza con la fealdad, incluso se califica la imagen urbana de la zona de Loma Larga, como *grotesca*, el estigma nuevamente se presenta, aunque en este caso, sobre la pobreza. Esta concepción conlleva a un *no merecer* de los pobres, al espacio urbano y poder ser desplazados sin miramientos. Los habitantes de las colonias afectadas señalan esta situación:

Todos tenemos derecho a la ciudad. Hace cien años, hace cincuenta años, nos enviaron a los cerros y a los entonces márgenes de la ciudad. Hoy que la ciudad ha crecido, a los pobres nuevamente nos pretenden negar el derecho a disfrutar la ciudad y enviarnos a los márgenes urbanos. (Del mero San Luisito, 2019b)

Resulta interesante, revisar las declaraciones que Mauricio Fernández, ex alcalde de San Pedro Garza García, hiciera sobre el proyecto de la interconexión y la resistencia de los vecinos afectados:

Nada más consideren si se complica un poco por la parte política o por cualquier otra instancia, porque del lado de Monterrey creo que va a estar mas manoseado que el de San Pedro... gente que no va a ser por un problema de convencimiento, sino por un afán de estar fregando [...] Lo que va a ser el detonador que ya nadie lo podría parar va a ser el corte.¹¹ Porque en San Pedro puede

11 Se refiere al corte necesario en el cerro de la Loma Larga para pasar la interconexión.

empezar el proyecto sin fastidiar a nadie, pero ya teniendo el corte se tendrían las pendientes para que los desarrolladores empezaran. [...] Pero el proyecto se arranca en San Pedro y [...] pues es cuestión de meses para ir presione y presione y presione, para hacer que se defina lo de Monterrey. (Fernández citado en Ramírez, 2018)

Ante tan elocuente declaración, el gobernador del Estado Jaime Rodríguez Calderón respondió: “Creo que si, yo estoy de acuerdo [...] y creo que para eso es toda esa estructura, para trabajar todos en ese sentido de que no se politice Monterrey.”¹² (citado en Ramírez, 2018).

El discurso de los políticos evidencia la falta de preocupación por los habitantes de la zona y su inclinación a fomentar proyectos capitalistas que en poco abonan a la calidad de vida de la población. El gobernador califica como una *politización* a la resistencia social de los vecinos. Dicha palabra se utiliza para desacreditar las legítimas demandas sociales, conlleva la connotación de que los intereses de los opositores son manipulados por grupos de interés (políticos, gremiales o empresariales) y no por la expresión de una defensa ante el despojo del que son objeto.

La pobreza también es estigmatizada y desdeñada, convertida en sinónimo de fealdad: “Pero por qué debemos someternos a estándares estéticos, culturales y sociales propuestos por activistas empresariales” (Del mero San Luisito, 2019). Y en dicho desdén, caben discursos que niegan los derechos elementales de la población desfavorecida en pro de los deseos y expectativas de las cúpulas empresariales. “No somos ciudadanos de segunda, ni aceptamos imposiciones de los que se asumen como ciudadanos de primera. Somos una comunidad” (Del mero San Luisito, 2019a).

Presiones para abandonar el barrio

Al empezar las movilizaciones de los vecinos de las colonias, ante los proyectos inmobiliarios, se organizaron reuniones barriales que llegaron a conjuntar hasta 300 familias. De esas reuniones nació la organización que ha resistido ante los proyectos, sin embargo, al existir una resistencia, se va a sufrir la intimidación proveniente de los interesados en detonar dichos proyectos:

¹² Reunión para la Institución del comité técnico y primera junta del fideicomiso FIDEMEJORA, el 28 de agosto de 2017, en Monterrey, Nuevo León (Ramírez, 2018).

Los días que teníamos reuniones, nos cortaban el agua desde el municipio, o la luz, empezamos a tener esos problemas que no se habían tenido antes. Nosotros decíamos que eran para molestarnos, porque nos estábamos organizando: —Mira ya los hicimos enojar. (Anónimo 3, comunicación personal, agosto 2018)

Sin duda, privar a los vecinos de los servicios, se trata de una técnica de intimidación, para hacer presión sobre la gente:

Se me hace muy raro que, en la Independencia, donde ahora quieren construir otro tipo de cosas, que quieren gentrificar, de repente están sufriendo muchos problemas de falta de agua, muchos problemas de apagones, muchas situaciones así son para que la gente se desespera y se salga. Entonces la idea no es mejorar el lugar para la gente, no es para hacer comunidad. La idea es sacar a la gente y meter ahí, quién sabe qué, porque tenemos un montón de edificios vacíos. (Velázquez, 2019)

No obstante, la comunidad se organizó, se generaron canales de comunicación vecinal, como las asambleas, y la utilización de la comunicación por Internet como: grupos de WhatsApp para poder estar pendientes, entre ellos, páginas de difusión en las redes sociales como Facebook y YouTube. Estos medios de comunicación han servido para saber cuándo llegaban personas enviadas por el gobierno a ofrecer comprar las propiedades, aconsejarse entre ellos y llamarse para reunirse en momentos críticos.

Gobierno del estado, en compañía de un asesor estaban convocando para una junta en el centro comunitario de arriba, el que tú viste, y ahí era una junta a puerta cerrada, nada más con los vecinos, que iban a afectar, estoy segura de que en esa junta los iban a hacer firmar porque llevaban muchos papeles, y nada más estaban convocadas diez familias. Pero afortunadamente nos enteramos los vecinos y nos fuimos con unas pancartas y a sacar a la gente de las casas y nos fuimos todos los de la colonia, convocamos a prensa y llegaron los periodistas. Y cuando vieron que llegamos grite y grite y con la prensa, un funcionario de gobierno del estado se fue, se salió por la puerta de atrás. Solo se quedó uno que se presentó como asesor del gobierno del estado y hasta que se desesperó el viejo y nos dijo: —Con ustedes no se puede hablar—. Pues no, por-

que no vamos a hablar nada, ni vamos a negociar nada. Total, que se tuvieron que retirar y salió en la prensa y hasta video salió. (Anónimo 2, comunicación personal, agosto 2018)

Otra forma de intimidación es directamente mediante amenazas, tal como se han dado hacia los miembros más visibles del movimiento social:

A una vecina le llamaron para amenazarla dos o tres veces, ya es una persona mayor como de 76 años y le hablaron para decirle que se la iban a cargar, que eran del narco y que ya sabían lo que ella estaba haciendo, que ya le bajara y le decían muchas groserías y ella sí se asustó mucho y puso la denuncia al ministerio público. Ella regresó muy obediente en los tiempos que le pidieron ir a ver si había resultados y obviamente no había. Al mes a ella le vuelven a hacer otra llamada, y hay que ir a hacer la denuncia para dejar un precedente, ella estaba muy nerviosa, cuidándose y nomás viendo para todos lados. (Anónimo 3, comunicación personal, septiembre 2020)

A mí me abrieron mi cuenta de Facebook, yo me vine a enterar diez días después, y yo creo que, con base en eso, me empezaban a mandar mensajes con cosas de mi vida personal, que era privada. Y hay un sujeto que me hace dudar de que me están atacando, porque yo escribo algo, doy mi opinión sobre algo en un foro de Facebook, inmediatamente llega un fulano a comentarme a decirme de cosas: —Usted por qué habla eso señora, usted está gentrificando el barrio, usted se robó el dinero. (Anónimo 3, comunicación personal, septiembre 2020)

“A mi papá le hablaron a su celular para amenazarme: —Dígale a su hija que le pare— Por eso mi papá estaba bien angustiado por mi persona, eso fue lo que me pasó a mí” (Anónimo 4, comunicación personal, septiembre 2020).

La última vecina que vendió se arrepintió y no se quiso salir, y nosotros la apoyamos, le dijimos que no se saliera, que no la podían sacar [...] A ella le decían que le enviarían a los de fuerza civil, a ella se cansaron de estarla atosigando de que se saliera, pero le dijimos que no se saliera, que la apoyaríamos entre

todos y hasta que se cansaron de molestarla y la dejaron en paz. Pero esa venta no era legal, ninguna, que iban a vender si eran poseionarios. (Anónimo 3, comunicación personal, septiembre 2020)

En agosto de 2019, la SEMARNAT negó el permiso para la construcción de la Interconexión Vial, debido a que no existía un proyecto ejecutivo formal, que indicara por dónde exactamente estaría pasando el proyecto, de modo que no era posible determinar las afectaciones medio ambientales que tendría (Porrás, 2019).

“La Razón, el respeto por los derechos humanos y la naturaleza, pero sobre todo el más elemental sentido común, finalmente se han impuesto ante este proyecto ecocida y destructor de entorno, comunidades y patrimonio”, dieron a conocer los vecinos del sector mediante un pronunciamiento público. Confiaron que tampoco sean autorizados otros proyectos que se pretenden sobre el cauce del río Santa Catarina, y la construcción sobre la Loma Larga, de una cruz monumental de 160 metros, que se pretende sea la más alta del mundo, porque amenazan con destruir el tejido social de sus colonias y depredarían la vegetación de la zona. (Carrizales, 2019, párrs. 2 y 3)

Para Harvey (2015), el Estado, gracias a su monopolio sobre el uso de la violencia y su definición de la legalidad, desempeña un papel crucial tanto en el apoyo como en la promoción de estos procesos. Eso es reflejado en el caso de estudio, ya que a pesar de que el proyecto no obtuvo los permisos por parte de la SEMARNAT, los promotores continuaron amenazando a los vecinos, durante el 2019 y hasta junio de 2020 siguieron las amenazas y el hostigamiento hacia los miembros del movimiento social.

Se nos hace muy normal el despojo, de la vivienda de la población, ahora con la Independencia, nos comentan las vecinas, es sistemático que cada tres años, inician proyectos nuevos de alguna de las instituciones de la mano del capital, con inversión privada... ¿Por qué?, porque es una colonia que incomoda a todo lo que es el desarrollo del capital. (Anónimo 6, comunicación personal, septiembre 2019)

Los siete residentes que vendieron sus casas

Para el proyecto de interconexión, los cálculos hechos por el gobierno estatal daban cuenta de que era necesaria la compra de 300 propiedades para hacer el proyecto. A pesar de la resistencia que la mayor parte de los vecinos tuvieron en las colonias afectadas, hubo siete personas que accedieron a vender sus viviendas. Es importante tocar este punto para dar cuenta de la forma de actuación del estado para generar presiones y manipular a las personas, ejerciendo diversas estrategias de presión sobre la población. A partir del Fideproes se hicieron los acercamientos hacia los pobladores para lograr la venta de sus casas:

Ese fideicomiso estaba en oficinas de gobierno, aquí en Pabellón Ciudadano, piso 23. Entonces iban los valuadores, subían aquí a la colonia Tanques y le decían a la gente que, sin compromiso, que si podían medir los terrenos, y posteriormente les daban una cita en Pabellón Ciudadano, para que ahí ya le explicaran cuánto les tocaba por la propiedad... y pues sí, mucha gente sí permitió que les midieran el terreno... Cuando llegaban allá firmaban un papel y luego lo firmaba un licenciado y les daban una tarjeta de banco y ahí les liberaban el dinero, a algunos les dieron \$7000, a otros \$20 000, a un señor le dieron hasta \$150 000 y a la que más le dieron fueron \$180 000, pero ella ya no se salió. Ninguno de los que firmó supo decir qué firmó, y si no tenían papeles, pues qué estaban firmando, nunca lo supimos y creemos que no era legal, porque si no había un proyecto autorizado, por qué estaban comprando. (Anónimo 2, comunicación personal, septiembre 2020)

Estaban comprando el engaño de la gente, porque son posesionarios, ¿qué podían vender, si ni papeles tienen? Pero juegan con el corazón de la gente, generando angustia y corren el rumor de que ya vendieron siete, ya vendieron diez, ya vendieron doce: —Tengo que vender, porque si no lo hago me quedaré sin nada. (Anónimo 4, comunicación personal, septiembre 2020)

Los rumores de venta eran difundidos por la prensa, al igual que entre los vecinos, las amenazas con el uso de la fuerza eran recurrentes, y en los casos de los vecinos que decidieron vender sus casas, se apoyaron en la condición de posesionarios de estos, para negar esos derechos. Se dijo también que estaban sobre zonas federales, aunque nunca se aportaron pruebas de que así fuera. Y, en última instancia, se les amenazó con ser desalojados por el ejército:

Después vinieron a poner unos letreros de propiedad federal, pero no podían demostrar que efectivamente eso correspondía al estado o a la federación, entonces hacían muchas mañas para engañar a la gente, también les llegaron a decir que, si no firmaban, les iban a mandar al ejército. (Anónimo 2, comunicación personal, agosto 2018)

Los vecinos que carecían de información creyeron que efectivamente en caso de no vender su casa, perderían todo, sin dinero a cambio. Eso los llevó a ceder a la venta y a las presiones que el personal del gobierno del Estado les hacía constantemente, aunque no existiesen bases legales para el desalojo:

A nosotros nos dijo la abogada que en esos casos lo que aplica es la expropiación, pero ya en el último de los casos, y que eso se hace con violencia. Pero la gente se asusta porque viene el licenciado con la corbatita y con un policía atrás y un papelito que trae el sello de gobierno del Estado, ya tú te la crees y te azorran.¹³ (Anónimo 5, comunicación personal, septiembre 2020)

Una acción de los representantes del fideicomiso fue ofrecer a los vecinos una cantidad muy pequeña de dinero para que, luego de vender, ellos mismos se encargaran de derribar su propia casa:

Les daban tres mil pesos para que la misma gente tumbara la casa, ya que les pagaban ellos decían: —Usted va a tumbar los techos de la propiedad y luego los muros, porque si no los tumba usted, vamos a tener que pagar a alguien más para que lo haga—. Entonces la gente decía: —No, pues también vamos a agarrar ese dinerito— Imagínate tres mil pesos por tumbar tu propia casa. (Anónimo 2, comunicación personal, septiembre 2020)

Al respecto, la entrevistadora preguntó: “¿Qué impacto podrá tener en una persona el hecho de tener que derribar tu propia casa, y quizá sean casas que ellos mismos hayan construido?”

¹³ Intimidan.

Sí, aquí mucha gente construyó su propia casa. Yo pienso que todo tiene un porqué, que ellos son perversos, desmoralizar es la palabra. Yo siempre pensé que era eso desmoralizar, comprar su dignidad, porque legalmente no había nada que comprar. Y fíjate también esto de tumbar su casa, desmoralizarte a tal punto para que fueras cediendo. (Anónimo 2, comunicación personal, septiembre 2020)

En el contexto de lograr una venta obligada bajo la presión y las amenazas, una acción como solicitar que el propio residente sea quien destruya lo que antes fuera su patrimonio, es generar una renuncia a la lucha, a la resistencia social. Generar desde dentro del individuo el desarraigo al lugar, el desapego y la desmoralización, un ejemplo de las violencias simbólicas (en este caso, ejercidas por sí mismo) que ejerce el capital en contra de los individuos.

Entrevistador: ¿Cómo será que llegan a hacer ese tipo de acciones?

Entrevistado: Eso se los enseñan en el Tec¹⁴, y le llaman empresarios socialmente comprometidos, que se trata de hacer sus negocios con el menor impacto posible.

Entrevistador: Pero ¿cómo que el menor impacto, si les están quitando sus casas?

Entrevistado: El menor impacto para ellos es que voy a hacer que, sin violencia, te vayas. Y eso ya lo ensayaron en la colonia La Campana, metieron ahí a una socióloga del Tec a que arreglara el barrio. Celina Fernández, ella tiene años trabajando en La Campana a través de una asociación civil y ella se llena la boca de decir que ellos están trabajando por la comunidad. Sin embargo, hay un video, donde la señora esta dice, que ya después de que arreglaron el barrio, la misma gente dice: —¿Será que ya puedo vender para tener un dinerito extra?— Era lo que queríamos que dijera la cabrona, queríamos su confesión, porque todo el tiempo así lo sospechamos, pero no habíamos tenido una prueba, y ahí está diciéndolo a lo descarado. O sea, ¿cuál es su propósito? ir a embellecer el barrio, simplemente subir la plusvalía y decir: —Oye, pues te lo compro—. La asociación civil de

14 Instituto Tecnológico de Monterrey, Universidad privada.

ella, Barrio Esperanza, les está arreglando la papelería a la gente que tiene el terreno en posesión. Y, obviamente, les conviene que arreglen la papelería, porque tiene menos impacto mediáticamente que tú le hayas comprado a la gente, aunque le hayas comprado barato, pero le compraste legalmente, es muy diferente hacer eso a decir: —Sacamos a toda la bola de posesionarios y les dimos lo que quisimos. (Anónimo 5, comunicación personal, septiembre 2020)

La mencionada asociación civil, en efecto, ha gestionado fondos que han servido para el mejoramiento urbano de una colonia popular similar a las que constituyen el presente caso de estudio, ubicada también en la Loma Larga. Una de las acciones de mejora constituye la legalización de predios que, si bien es cierto que significa una certeza jurídica para los vecinos, es también cierto que facilita los movimientos de compra venta legal, que dicha asociación promueve. En el medio de difusión del movimiento social de las colonias Independencia, Tanques de Guadalupe y América II, se lee:

La #Gentrificación se puede imponer con métodos violentos o con métodos amigables a través de #Activistas que desarrollan #ProgramasSociales patrocinados por empresas transnacionales. Estos activistas mercantilizan la confianza que la comunidad deposita en ellos y así facilitan el despojo por parte de los inversionistas del sector... planeado de tal manera que parezca que: nadie te quita, te vas por voluntad propia #DerechoALaCiudad #MiBarrioNoEstáEnVenta #BarrioSí #DistritoNo. (Del mero San Luisito, 2019b)

Uno de los entrevistados indicó lo siguiente:

Yo lo que he llegado a pensar [es] que lo que pasó con nosotros fue un experimento, y si no, les sirvió para su experimento, de decir: —Mira cómo lo hago bien hecho, en La Campana, y mira cómo lo haces mal hecho en la Indepe—. Es decir, en la Indepe tú entraste como un gobierno autoritario, con violencia y la gente se puso en contra, pero mira cómo lo hago yo, empresario humanista, lo hago tranquilo, me meto con calma, le arreglo el barrio y luego les compro. Es como si hubiera dos grupos de empresarios demostrándose entre ellos cómo se debe de trabajar y los de La Campana van ganando. Nosotros a eso le pusimos paz colonizadora. (Anónimo 5, comunicación personal, septiembre 2020)

Por último, declaran sobre las acciones de dicha asociación que es financiada por capitales transnacionales:

Los habitantes de las colonias Independencia, Tanques y América, gestionamos nuestro espacio y diario convivir, mejoramos nuestra calidad de vida en nuestros propios términos. No somos un suburbio mudo y apaciguado, somos un barrio con legado e identidad propia. No necesitamos que activistas financiados por el Tec de Monterrey, Cemex, Femsas, Multimedios o el Opus Dei, vengan a decirnos *qué es cohesión social y cómo se practica, qué es calidad de vida y a quién debemos agradecerle los beneficios recibidos*. Estos activistas preparan el proceso de expulsión de los habitantes originarios mercantilizando la confianza que la comunidad deposita en ellos. Facilitan el trabajo de las empresas que tienen inversiones multimillonarias en el sector. (Del mero San Luisito, 2019)

Conclusiones

La acumulación por desposesión se instrumenta mediante cuatro aspectos principales: (a) privatización y mercantilización, (b) financiarización, (c) gestión y manipulación de la crisis y (d) redistribuciones estatales (Harvey, 2015). Para el caso del estudio expuesto y su problemática, se trata de la primera fase, en la que se hacen los intentos para privatizar zonas urbanas que después pueden ser comercializadas, cambiando el sector usuario del espacio.

El despojo y desplazamiento que la gentrificación genera es una expresión pura del neoliberalismo, que persigue la multiplicación del capital en pocas manos, a expensas de sacrificio de las comunidades pobres. Este constante acoso del capital sobre los espacios que en sí mismos tienen un valor para el mercado inmobiliario, se refleja en proyectos de supuesta mejora urbana con un objetivo geográfico:

Para la Independencia, la resistencia ha sido una constante desde los años ochenta cuando amenazaban con subir la Macro Plaza hasta la Basílica. En estos últimos tres años muy intensos, desde que se presentó el proyecto de la interconexión, como una panacea, hemos luchado y resistido. Pero nos preparamos para el futuro, enseñando a los niños, que a ellos van a venir a querer despojarlos, y ellos son los que tienen que luchar, en ellos debemos sembrar esa identidad y pertenencia de lo que somos como barrio. Para que, cuando ellos lleguen, los nuestros sepan defenderse. (Anónimo 6, comunicación personal, septiembre 2019)

La lucha de los pobladores de la zona de la Independencia en contra de los megaproyectos urbanos de la Interconexión y el corredor de movilidad sustentable es bien sabida. Cientos de artículos de prensa a nivel nacional e internacional hablan (a favor y en contra) de esta. Investigadores locales reconocen la lucha como emblemática, en el contexto de un sistema político neoliberal, que impregna el imaginario colectivo sobre el progreso:

Es importante retomar nuestra propia experiencia histórica en cuanto a la resistencia, yo creo que sí se puede detener el conflicto de la gentrificación y nuestra propuesta como colectivo, como Red Antihistoria, ha sido el poder popular... aunque esto suene muy lejano, en realidad tenemos una amplia trayectoria de poder popular en Monterrey, específicamente en conflictos urbanos, como el caso de la comuna Tierra y Libertad, en el Topo, que es un espacio que se construye a partir de la lucha, porque hay una necesidad y esa necesidad genera organización, esa necesidad es capaz de hacer. En el poder popular, la organización debe funcionar como un contra poder, a este poder que nos está expulsando y no nos toma en cuenta en la creación de la ciudad. Actualmente el ejemplo más cercano y más directo de creación de poder popular es la Independencia. (Díaz, 2019)

En el capitalismo actual llamado neoliberalismo, se habla de que el gobierno se retira de la escena pública en lo que se refiere a inversiones; sin embargo, lejos de ser así, el gobierno tiene una participación en este tipo de proyectos destinados a generar inversiones y ganancias para unos cuantos (ya hemos revisado las declaraciones del Gobernador del estado de Nuevo León, sobre el caso que nos ocupa).

De ahí el gran interés de promover este tipo de proyectos a pesar de la oposición de la ciudadanía, el caso de las colonias Independencia, Tanques de Guadalupe y América II es aún más alarmante, ya que, para la realización del proyecto, se pretende despojar a los habitantes de la zona de su patrimonio, acabando con el barrio, y desplazándolos hacia otras zonas de la ciudad. Se trata de un proyecto que va en contra de la ciudadanía, en el que parece no importar el bienestar de la población ni su comunidad, en el que se está dispuesto a sacrificarla, con tal de generar beneficios económicos para unos cuantos.

Por ello, a la comunidad no le queda más remedio que resistir ante este tipo de agresiones que el gobierno, quien debería de trabajar por el interés de la comunidad, hace

Figura 7

Pronunciamento de los vecinos en contra de los megaproyectos, Colonia Independencia



contra la misma. Se debe luchar también por una verdadera rehabilitación urbana que sea para el beneficio de los pobladores.

La colonia Independencia y ahora las colonias Tanques de Guadalupe y Américas II han sufrido un constante proceso de acoso para la gentrificación, la amenaza es el despojo y el desalojo. Como medida de fuerza, el estado y el capital utilizan el abandono, las amenazas, el desprestigio y la estigmatización por la violencia y la pobreza. Se trata de barrios insertos en el corazón político y financiero de la Zona Metropolitana de Monterrey, la tercera más grande del país y una de las que mayores ingresos generan a nivel Latinoamérica.

La localización de la zona de estudio, en su contexto urbano, actúa a favor de la población al ser una zona céntrica, que tiene buenas condiciones de conectividad; pero, a la vez, juega en contra de sus propios habitantes, ya que está constantemente en la mira de la especulación inmobiliaria, que busca reconvertir el espacio urbano, para ser utilizado para las clases altas.

La movilización social ha representado el contrapeso a los proyectos económicos, que apuestan por el desalojo de los pobres, en favor de la especulación inmobiliaria. Los megaproyectos, por el momento detenidos, como el corredor de movilidad Sustentable Constitución-Morones Prieto, o suspendidos como la Interconexión Monterrey-San Pedro Garza García, siguen estando latentes. En ese sentido, el acoso hacia los vecinos, el abandono, el desprestigio y la estigmatización hacia los barrios continuarán, y solo las legítimas demandas de los vecinos que siguen resistiendo con las consignas de: “Mi hogar no se vende”, o “Nadie se va, todos nos quedamos” (figura 7), y el proceso de organización comunitaria que les precede, serán capaces de detener el mal llamado progreso y defender su derecho a ser y permanecer.

Referencias

- Barton, J. R. (2006). Sustentabilidad urbana como planificación estratégica. *Eure*, 32(96), 27-45. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So250-71612006000200003
- Cadena, E., Campos, J., & Carrasco, B. (2016). Crecimiento económico y desigualdad social en las metrópolis de México 1989-2010. En M. V. Santana-Juárez, G. Hoyos-Castillo, G. Santana-Castañeda, N. B. Pineda-Jaimes, & H. Campos-Alanís (Coords.), *Desafíos de las metrópolis: Efectos Ambientales y sociales. Tendencias geográficas II* (pp. 137-180). Toluca: UAEMEX. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65010/Crecimiento%20econ%c3%b3mico%20y%20desigualdad%20social.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrasco, B. (2011). *Urbanizaciones turísticas privadas a partir del imaginario social: Desarrollo inmobiliario y cultura mexicana. Caso de estudio Puerto Peñasco, Sonora, 1990-2009* (Tesis doctoral). Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.
- Carrizales, D. (15 de agosto de 2019). Niega Semarnat permiso para obra vial entre San Pedro y Monterrey. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/niega-semarnat-permiso-para-obra-vial-entre-san-pedro-y-monterrey>
- Del mero San Luisito. (08 de agosto de 2019). *Gentrificación a debate: La transformación en Monterrey* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=hggFNwZUHjE>
- Del mero San Luisito. (11 de octubre de 2019a). *¡Hay que vivir en la Independencia para entenderla!* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/channel/UCY5YBAahHHerpfThcodMLow>
- Del mero San Luisito. (21 de noviembre de 2019b). *Paz colonizadora* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=LwOzZtXWoNM&feature=youtu.be>
- DeweyCity. (01 de agosto de 2020). *La otra cara de la ciudad de Monterrey, Colonia Independencia* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vNq3xPkzMLU>
- Díaz, A. (08 de septiembre de 2019). *Gentrificación a debate: La transformación de Monterrey. Del mero San Luisito* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=hggFNwZUHjE>

- Escobedo, F. (31 de julio de 2019). Dejan en abandono Centro Comunitario de la Independencia”, *Info 7 Azteca Noticias*. Recuperado de <https://www.info7.mx/locales/dejan-en-el-abandono-centro-comunitario-de-la-independencia/v-2597142>
- Fideicomiso de Proyectos Estratégicos. (2018). *Interconexión*. Portal del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos. Recuperado de https://www.fideproesnl.gob.mx/?dt_portfolio=interconexion
- Frías, F. (2019). *Ya no estoy aquí* [Película]. México: Panorama Global PPW Films.
- Gobierno del Estado de Nuevo León. (2014). *Constitución-Morones Prieto, corredor de movilidad sustentable. Plan maestro. Informe resumido*. Recuperado de [https://www.ceenl.mx/consulta/documentos/Corredor%2ode%2oMovilidad%2oSustentable%2oConstitución-Morones%2oPrieto%2o\(Plan%2oMaestro\).pdf](https://www.ceenl.mx/consulta/documentos/Corredor%2ode%2oMovilidad%2oSustentable%2oConstitución-Morones%2oPrieto%2o(Plan%2oMaestro).pdf)
- Harvey, D. (2015). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: AKAL.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). *Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. México: INEGI.
- Janoschka, M. (2016). Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina. *INVI*, 31(88), 27-71. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-83582016000300002&script=sci_arttext
- Lagunes, A. J. (2017). Dialéctica del urbanismo del progreso en la Zedec Santa Fe. En. B. V. Carrasco-Gallegos (Coord.), *Megaproyectos urbanos y productivos. Impactos socio-territoriales* (pp. 93-104). Toluca: UAEMéx. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65706/MEGAPROYECTOS%2oelectr%c3%b3nico.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ley, M. (2017). Así se vacía un barrio por culpa de la gentrificación: el caso de Lavapiés. *El Mundo*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/grafico/madrid/2017/08/06/596cdf3ee2704e07148b45eb.html>
- Market Data México (2020). *Colonia Independencia, Monterrey, Nuevo León*. Recuperado de <https://www.marketdatamexico.com/es/article/Colonia-Independencia-Monterrey-Nuevo-Leon>
- Maya, G. (2017). Santa Fe: de minas y tiraderos a centro financiero. En. B. V. Carrasco-Gallegos (Coord.), *Megaproyectos urbanos y productivos. Impactos socio-territoriales* (pp. 65-82). Toluca: UAEMéx. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65706/MEGAPROYECTOS%2oelectr%c3%b3nico.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Porras, J. G. (15 de agosto de 2019). Semarnat niega permiso para interconexión Monterrey-SP. *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/sociedad/semarnat-niega-permiso-para-interconexion-monterrey-sp>
- Ramírez, S. (19 de diciembre de 2018). Un fideicomiso creado para que los ciudadanos no se defiendan. *Verificado*. Recuperado de <https://verificado.com.mx/un-fideicomiso-creado-para-que-los-ciudadanos-no-se-defiendan/>
- Regio Blogs (19 de junio de 2020). *La Independencia–Barrio nunca comparado. La Independencia, MTY, NL* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=MoOMYv8K4wM>
- Sandoval, E. (2008). Estudios sobre pobreza, marginación y desigualdad en Monterrey. *Papeles de Población*, 14(57), 169-191. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000300008
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (2018). *Delimitación de zonas metropolitanas de México 2015*. México: SEDATU. Recuperado de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/delimitacion-de-las-zonas-metropolitanas-de-mexico-2015>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2016). Reformas Estructurales para transformar a México. *Portal de la Embajada de México en Italia*. Recuperado de <https://embamex.sre.gob.mx/italia/images/pdf/reformas/REFORMASESTRUCTURALES.pdf>
- Sin Embargo (2014). *Colonia Independencia, emblema de la ciudad de Monterrey*. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/18-05-2014/996332>
- Vagaboom. (5 de octubre de 2020). *Entré a la INDEPENDENCIA Monterrey *Barrio Bravo** [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=7lloXhoPxuE>
- Velázquez, S. (08 de septiembre de 2019). *Gentrificación a debate: La transformación de Monterrey. Del mero San Luisito* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=hggFNwZUHjE>
- Villanueva, A. (22 de septiembre de 2020). *Explorando el barrio más peligroso de Monterrey | La Independencia* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=wLeJlrlXf5g>
- Villouta, D. (2018). Planificación neoliberal y re-estructuración urbana en el pericentro de Santiago. Caso Barrio Patronato, Chile. En F. Cebrián, F. Jover, & R. Lois, *América Latina en las últimas décadas: procesos y retos* (pp. 375-388). Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha. Recuperado de https://www.age-geografia.es/site/wp-content/uploads/2018/11/America-Latina-en-las-ultimas-decadas_procesos-y-retos.pdf